



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILAFRUELA

D. Rodrigo Álvaro Contreras, alcalde del Ayuntamiento de Villafruela (Burgos), hace publico, que por resolución de Alcaldía de fecha 22 de julio de 2024, finalizado el proceso selectivo para cubrir una plaza de personal laboral fijo, operario de servicios múltiples (alguacil) incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo, se acuerda la contratación laboral fija de los siguientes aspirantes para cubrir una plaza de personal laboral fijo, operario de servicios múltiples (alguacil):

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
JESÚS SALVADOR MATÉ MATÉ	85

La formación de la siguiente bolsa de trabajo de Villafruela (Burgos) operario de servicios múltiples (alguacil), conforme a la base décima de la que ha regido la convocatoria.

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1	MIGUEL NAVARRO CRISTÓBAL	25
2	ALBERTO CALLEJA PÉREZ	6
3	FERNÁNDEZ HERRERA, ÍÑIGO	1

Y por resolución de Alcaldía de fecha 22 de julio de 2024, finalizado el proceso selectivo para cubrir dos plazas de personal laboral fijo discontinuo, socorrista piscinas municipales, incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo, se acuerda la contratación laboral fija discontinua de los siguientes aspirantes para cubrir dos plazas de socorrista piscinas municipales:

ORDEN	SOCORRISTA PISCINAS MUNICIPALES	TOTAL
1	FUENTES VILLADIEGO, IVÁN	6
2	BARRIOCANAL BARBERO, HUGO	5

La formación de la siguiente bolsa de trabajo de Villafruela (Burgos), conforme a la base décima de las que ha regido la convocatoria.

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1	TEJEDOR ULECIA, EMILIO	5
2	RAMOS DÍAZ, SAÚL	4

En Villafruela, a 28 de agosto de 2024.

El alcalde,
Rodrigo Álvaro Contreras